

Tema XI. Cultivo de plantas agrícolas y hortícolas. Labores de preparación del terreno. Siembra. Abonado. Labores culturales. Sistemas de recolección. Lucha contra plagas, enfermedades y malas hierbas. Aplicación a las especies cultivadas en España.

Tema XII. Cultivos destinados a la producción de semillas. Condiciones del terreno de siembra. Condiciones de aislamiento. Normas especiales de cultivo en cuanto a preparación de terreno, siembra, abonado, labores culturales, recolección y lucha contra plagas, enfermedades y malas hierbas. Maquinaria especial de recolección de semillas.

Tema XIII. La producción de semilla en España. Distribución geográfica. Datos estadísticos. Entidades productoras de semillas. Agricultores multiplicadores de semilla y su relación con los seleccionadores, con los colaboradores y con los Organismos oficiales.

Tema XIV. Comercio de semillas. Normas de actuación de mayoristas y minoristas. Organización y funcionamiento del Servicio de Defensa contra Fraudes. Reclamaciones que los agricultores pueden formular por defectos de calidad.

Tema XV. Ensayos de reconocimiento de variedades. Métodos de ensayo de adaptación, productividad y calidad de semillas de plantas cultivadas. Métodos de ensayo para pro y post control de semillas con aplicación a los sistemas de certificación.

#### Temas para la prueba práctica

Tema I. Conocimiento de material y equipo propio de las Estaciones de Ensayos de Semillas

Tema II. Prácticas del análisis de semillas. Pureza. Poder germinativo. Gérmenes anormales. Reconocimiento cariológico.

Tema III. Identificación de semillas de distintas variedades.

Tema IV. Características de plantas afectadas de virosis. Reconocimiento de insectos vectores de virosis. Práctica de la prueba de la callosa.

Tema V. Práctica de campo sobre cumplimiento de normas y determinación de mínimos en cultivos destinados a la producción de semillas

Tema VI. Prácticas en almacén sobre muestreo y aplicación de las normas para el precintado de semillas.

## ADMINISTRACION LOCAL

*RESOLUCION de la Diputación Provincial de Logroño por la que se transcribe relación de aspirantes admitidos en los concursos de méritos convocados para la provisión en propiedad de plazas en la Escala Técnico-Administrativa de esta Corporación.*

Expirado el plazo de presentación de instancias para tomar parte en los concursos de méritos convocados para la provisión en propiedad de plazas en la Escala Técnico-Administrativa de esta Corporación quedan admitidos a los concursos los señores:

#### Plaza de Jefe de Sección

D. Bernardo del Río Colomo.  
D. Luis Navarro Rabat, y  
D. Rafael Elviera Martínez Alesón.

Excluidos: Ninguno.

#### Plaza de Jefe de Negociado

D. Ismael Echavarría Hernáez.

Excluidos: Ninguno.

#### Plaza de Subjefe de Negociado

D. Lorenzo Ramón Blasco Marín, y  
D. Antonio Martínez Miranda.

Excluidos: Ninguno.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo séptimo del Reglamento General de Oposiciones y Concursos, de 10 de mayo de 1957

Logroño, 30 de mayo de 1970.—El Presidente, Rufino Briones Matute.—3.278-A.

*RESOLUCION de la Diputación Provincial de Logroño referente a la provisión en propiedad de plazas en la Escala Técnico-Administrativa de esta Diputación mediante concurso restringido de méritos.*

Publicada convocatoria para la provisión en propiedad de plazas en la Escala Técnico-Administrativa de esta Diputación mediante concurso restringido de méritos, se nombra el Tribunal calificador que, de conformidad con lo establecido en el artículo 235 del Reglamento de Funcionarios de Administración Local, queda constituido en la siguiente forma:

Presidente: Ilustrísimo señor don Rufino Briones Matute, Presidente de la Corporación, o Diputado en quien delegue.

#### Vocales:

Don Ramón Fernández Pardo, Abogado del Estado, Jefe, y como suplente, don Angel Villar Matute.

Don Félix Ros Martínez, por el Profesorado oficial, y, como suplente, don Francisco Bellot Rosado.

Don Eduardo Lasa Vidaurreta, en representación de la Dirección General de Administración Local, y, como suplente, don Ricardo Larrainzar Zaballa.

Don Juan García y García, Secretario de la Corporación, y, como suplente, don José Loma Osorio Uriarte, Letrado Asesor con funciones de Oficial Mayor de la misma.

Secretario: Don Carmelo Velasco Gorricho, funcionario técnico-administrativo de la Diputación.

Asimismo se fija la fecha para la celebración del concurso de méritos el día 25 del presente mes de junio, a las doce horas, en el Palacio Provincial.

Lo que, en cumplimiento de lo preceptuado en los artículos octavo y noveno del Reglamento General de Oposiciones y Concursos de 10 de mayo de 1957, se hace público a los efectos procedentes.

Logroño, 5 de junio de 1970.—El Presidente, Rufino Briones Matute.—3.340-A.

## III. Otras disposiciones

## MINISTERIO DE LA GOBERNACION

*RESOLUCION de la Dirección General de la Guardia Civil por la que se adjudica el concurso convocado para la adquisición de diverso material para la Red de Alerta a la Radiactividad.*

La Dirección General de la Guardia Civil (Subdirección General de Protección Civil), en virtud de lo acordado por la Junta Técnica nombrada para la resolución del concurso convocado en el «Boletín Oficial del Estado» número 91, de 18 de abril de 1970, para la adquisición de diverso material para la Red de Alerta a la Radiactividad, y de acuerdo con las facultades que le confiere la Orden de 12 de noviembre de 1969 del Ministerio de la Gobernación, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 279, de 21 de noviembre de 1969, ha resuelto conceder la

adjudicación definitiva a la Casa «Electrónica Ensa, S. A.», por ser su proposición la más conveniente a los intereses de la Administración, en los precios siguientes:

64 radiotelefonos portátiles de 1 W., a 48.100 pesetas .....	3.078.400
15 cargadores especiales de baterías, a 3.450 pesetas .....	51.750
4 unidades de alimentación de red, a 9.150 pesetas ...	36.600
3 antenas fijas con accesorios, a 5.710 pesetas ...	17.130
Gastos de instalación y montaje de 52 radiotelefonos de 15 vatios .....	466.080
<b>Total pesetas .....</b>	<b>3.650.000</b>

El suministro del material que se adquiere se realizará por la Casa «Electrónica Ensa, S. A.», con sujeción a los pliegos de prescripciones técnicas particulares, al pliego de bases de suministro y demás documentos relativos a este concurso.

Lo que se hace público para general conocimiento. Madrid, 30 de mayo de 1970.—El Director general, Luis Díez-Alegria.